

## Empleadoras

La Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2024 muestra que el 7.2% de los hombres y 3.2% de las mujeres ocupadas en el mercado laboral son empleadores/as. En términos absolutos significa que 2.5 millones de hombres y 771 mil mujeres son empleadores/as, es decir, 23.4% del total de personas empleadoras son mujeres.

Del total de las personas empleadoras:

- El 84.9% de las mujeres se ubican en el sector terciario, 10.3% en el secundario y 4.8% en el primario. En el caso de los hombres, 45.8%, 36.1% y 17.9%, respectivamente.
- 47.5% de las mujeres se encuentran en las zonas más urbanizadas y 52.5% en las menos urbanizadas. En el caso de los hombres: 42.2% y 57.8% en las más y menos urbanizadas, respectivamente.
- El 85.6% de las mujeres y 72.2% de los hombres están al frente de micronegocios.<sup>1</sup> Asimismo, 8.4%, tanto de mujeres como de hombres, dirigen pequeños establecimientos.<sup>2</sup>
- El porcentaje de mujeres empleadoras que se encuentra en el sector informal es mayor que la de hombres: 41.8% y 47.6%; mientras que en el formal se ubican 58.0% y 52.3%, respectivamente.
- El 30.1% de las mujeres y 16.9% de los hombres empleadores trabajan menos de 35 horas a la semana; entre 35 y menos de 48 horas: 35.7% de las empleadoras y 40.7% de los empleadores, y más de 48 horas: 39.6% y 31.2%, respectivamente para mujeres y hombres.
- El 60.8% de las mujeres obtienen ingresos de hasta dos salarios mínimos (SM), 12.4% entre dos y menos de tres SM, 6.3% de tres y hasta cinco SM, 3.4% más de cinco SM. En el caso de los hombres: 50.9%, 16.4%, 7.5% y 4.9%, respectivamente.<sup>3</sup>
- El 9.1% de las mujeres tiene entre 15 y 29 años, 69.2% entre 30 y 59 años y 21.7% más de 60 años; para los hombres: 7.6%, 71.6%, 20.7%, respectivamente.

<sup>1</sup> Unidades económicas no agropecuarias cuyo tamaño no rebasa los siguientes límites: dedicadas a la industria (1 a 15 personas trabajadoras), al comercio (1 a 5 trabajadores/as) o a los servicios (1 a 5 trabajadores/as).

<sup>2</sup> Unidades económicas no agropecuarias cuyo tamaño no rebasa los siguientes límites: dedicadas a la industria (16 a 50 personas trabajadoras), al comercio (6 a 15 trabajadores/as) o a los servicios (6 a 50 trabajadores/as).

<sup>3</sup> El cálculo de la distribución porcentual del ingreso por salarios mínimos no incluye a las personas que no especifican su ingreso.

## Empleadoras

- Respecto al nivel de escolaridad, 48.4% de las mujeres tienen medio superior o superior; 28.7% terminaron la secundaria; 14.0% primaria completa y 8.7% la dejaron inconclusa. En el caso de los hombres: 40.8%, 28.5%, 19.3% y 11.4%, respectivamente.
- El 59.2% de las mujeres empleadoras están casadas o unidas, como el 81.4% de los hombres empleadores. El 23.8% de ellas son separadas, divorciadas o viudas y el 17.0% son solteras, para los hombres es 7.8% y 10.8%, respectivamente.
- El 43.4% de las mujeres tienen tres o más hijas/os nacidas/os vivas/os; 41.7% tiene entre 1 y 2 hijos y 14.9% no tienen hijos.
- El 40.9% son jefas de hogar; 43.0% son cónyuges y 11.8% son hijas; 4.3% tienen otro parentesco o no son parientes de la o el jefe del hogar donde viven, en el caso de los hombres: 83.1%, 5.6%, 8.0% y 3.3%, respectivamente.

Los censos económicos dan cuenta de la población empleada en establecimientos con construcciones e instalaciones fijas que se dedican a un tipo de actividad de manera permanente (unidades económicas), entre los resultados destaca que durante 2018:

- Uno de cada tres establecimientos con menos de 100 personas ocupadas tiene como dueña a una mujer, de las cuales:
  - 12.8% obtuvieron financiamiento
  - 29.5% usaron equipo de cómputo
  - 25.0% usaron internet
  - 2.9% tuvieron ventas por internet
  - 78.4% están en el sector informal

## Empleadoras

### Referencias

INEGI (2024), Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Tabulados interactivos del primer trimestre de 2024, disponible en: <https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/#Tabulados>, consultado el 28 de mayo de 2024.

INEGI. Censos Económicos 2019. Resultados definitivos. Presentación. Conferencia de prensa:  
[https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/ce/2019/doc/pprd\\_ce19.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/ce/2019/doc/pprd_ce19.pdf)

*Actualizada a mayo de 2024*